



SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 267, relativa a situación y planes de futuro de los Centros de profesores (CEP), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0267]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 267, relativa a situación y planes de futuro de los centros de profesores CEP presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas de nuevo.

Quiero comenzar con una imagen. Imaginen un edificio, un edificio vivo, que desde dentro asume, respira, y propaga conocimiento. Ese edificio podría ser un CEP, un centro de educación de profesores, un Centro de Formación del Profesorado de Cantabria. Si lo desmantelan desde dentro con silencios, ceses y sustituciones acabará con su alma, con su misión.

Eso es lo que está ocurriendo hoy, una estrategia de erosión que se disfraza con normalidad administrativa, pero que esconde una lógica partidista. Hoy traemos esta interpelación no solo para denunciar, sino para forzar respuestas, ¿qué modelo educativo pretende imponer este Gobierno mediante esta estrategia?

Hoy, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista señalo lo que está en riesgo: la formación permanente del profesorado esencial para la calidad educativa y un derecho del profesorado que debe defender el sistema público, no someterlo a intereses políticos.

Los CEP Santander, Torrelavega y Laredo forman parte de la red de formación permanente del profesorado de Cantabria que, según la consejería, actúa de forma conjunta con los centros educativos para diseñar las estrategias y modalidades de formación docente.

Pues bien, lo que estamos constatando es que esa forma conjunta ha sido vulnerada en Santander con una operación de borrado profesional. Aquí no ha habido evaluación técnica ni proceso transparente ni participación real. Ha habido sustitución por afinidades políticas, eliminación de competencias colectivas, imposición de imposición de una visión individualista y debilitamiento del CEP como eje de innovación pedagógica. En Santander se han suprimido de un plumazo las comisiones de servicio de 12 cargos profesionales, la dirección, la secretaría, la asesoría de educación infantil, primaria, secundaria, formación profesional, convivencia, lenguas, extranjeras, TIC, 12 personas han sido sustituidas, en muchos casos sin que mediara informe de evaluación ni recurso de los afectados, y esto no es menor.

Hablamos de personas con experiencia, conocimiento del terreno, redes de trabajo con los centros y que habían conformado una línea de formación orientada al acompañamiento institucional, a la innovación, a la creación de proyectos que traspasaban las aulas. Se ha roto una estructura cohesionada, con un golpe técnico; mientras tanto en Torrelavega y Laredo se han producido modificaciones, sí; pero con menor intensidad y sin destruir el tejido completo. En Torrelavega hubo traslados internos y en Laredo la directora permanente, permanece y se mantienen las asesorías. Pero esa diferencia no es circunstancial, indica la selectividad política del cambio.

La purga ha tenido como objetivo preferente el CEP de Santander, porque ese equipo representaba una visión progresista de la formación docente con presencia colectiva y autonomía profesional. Ahora bien, no basta con denunciar, debemos exigir que se pretende hacer con los CEP y así lo exigimos.

Se dice que no hay recortes porque las asesorías siguen funcionando, pero eso es un espejismo retórico. Lo esencial, lo esencial no es solo la estructura, sino la orientación de los contenidos formativos y la lógica de funcionamiento. Lo que están haciendo es cambiar el método de formación colectiva estructurada hacia la formación puntual e individual dirigida desde arriba. Eso implica que los centros pierden su voz y el profesorado queda fragmentado.

Existen normativas que regulan la formación continua docente, como en el decreto 33/2009 que define las modalidades, cursos, seminarios, grupos trabajo, proyectos de formación en centros y establece la participación de los centros como pieza clave del plan de formación regional.



Pues bien, ese decreto parece hoy letra muerta en la práctica administrativa de esta consejería. Antes, bajo los Gobiernos del Partido Socialista ese modelo funcionó con buenos resultados. Los centros impulsaban sus propias líneas, los claustros colaboraban con los CEP como aliados.

Ahora, en cambio, tenemos una formación impuesta, dirigida desde arriba con menor implicación colectiva, han trasladado el protagonismo del centro al individuo, y esa es una decisión política, no técnica. Las consecuencias no son hipotéticas, sin formación colectiva, no hay mejora sostenible, no hay cultura institucional de innovación, no hay cohesión entre centros, se empobrece la red educativa, se convierte al profesorado en receptor pasivo de cursos puntuales sin impacto real. Y frente a esta ofensiva exigimos claridad, hay que restablecer la confianza en la estructura misma de los CEP, se requieren mecanismos de estabilidad para los cargos, dirección, asesorías, coordinación que eviten la inseguridad profesional y el efecto intimidatorio de las renovaciones discrecionales.

Del pasado podemos establecer y extraer lecciones útiles cuando el Partido Socialista gestionó esta área apostamos por un enfoque colaborativo, con líneas estratégicas claras, equidad, innovación digital, bienestar emocional, inclusión y con la implicación directa de los docentes. Esa construcción fue reconocida por los propios equipos directivos y generó una participación activa. No fue perfecto, pero fue un modelo dialogado. Hoy necesitamos volver a ese modelo, no va, a avanzar hacia estructuras verticales centralistas y partidistas.

Además, queremos alertar de un fenómeno que consideramos especialmente preocupante: la entrada de lógicas privadas sin ámbitos fundamentales del sistema educativo público, como es la formación del profesorado, los equipos directivos y los cuerpos de inspección. En Cantabria estamos viendo cómo asociaciones y fundaciones, con ánimo de crecer en el mercado de la educación, acceden a espacios que tradicionalmente deberían gestionarse de forma estrictamente pública y bajo parámetros de equidad, transparencia y control democrático.

Uno de los actores más visibles de ese proceso es la Fundación Trilema, de la que estoy seguro que a lo largo de lo que queda de legislatura hablaremos en varias ocasiones de ella. Esta fundación, constituida jurídicamente en 2011 como entidad privada sin ánimo de lucro, pero con claras vinculaciones con centros concertados y privados. Y nos preocupa. Nos preocupa por varias razones. La primera, una privatización, privatización encubierta. Si la formación de los equipos públicos docentes, directivos o inspección, se externaliza entidades privadas o privadas, se corre el riesgo de que los criterios de selección contenidos, evaluación y acreditación escapen de un control democrático por parte del Gobierno o de los poderes públicos.

Que les voy a decir yo de la preocupación que el Partido Socialista tiene sobre la privatización encubierta, después de estar dos años escuchando al consejero sobre los bachilleratos privados.

También nos preocupa la desigualdad y la segregación que esto implica. Cuando entidades como esta operan en el mercado formativo pueden surgir desequilibrios entre centros y profesorado que acceden a sus programas según recursos, redes, convenios y a los, y los que no. Eso va en contra del principio de igualdad de oportunidades que defendemos desde la educación pública.

Además, cuestionamos el modelo. Cuando el acompañamiento pedagógico se convierte en producto, cuando se habla de sellos, miembros de la red; auditorías como hace dicha fundación, con su red EQAp, se introduce en la lógica más cercana al negocio educativo que al servicio público.

Por todo ello, esta cámara exigimos y debe exigir al consejero que explique con claridad varios elementos. ¿Cómo se está incentivando la formación colectiva del profesorado? ¿Cómo se evita que los nombramientos de los CEP respondan al partidismo y no al mérito? ¿Qué papel se reserva a los claustros en la definición de la formación? ¿Y qué garantías ofrecen de que no habrá una nueva oleada de cambios arbitrarios? Así como que nos dé respuesta a la tramitación encubierta de la formación del profesorado o en inspección.

No se trata de revancha política, sino de defensa del sistema educativo público y de dignidad profesional del profesorado. No vamos a consentir que este Gobierno utilice las estructuras de formación docente como si fuesen herramientas de control ideológico.

Señorías, al final de esta interpelación sabemos que no hay ni neutralidad en la educación, cada decisión distribuye poder y orienta el modelo. Lo que se juega aquí es mucho más que plazas o cargos. Se juega la credibilidad del sistema educativo, el respeto al profesorado y el futuro de nuestros alumnos y alumnas.

Exigimos respuestas concretas y este grupo parlamentario no abandonará la exigencia hasta que las tenga con garantías.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENCIA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien. Gracias señora presidenta, buenas tardes señorías, buenas tardes Sr. Gutiérrez.

Empezaba usted con una imagen inventada, yo diría que muy inventada. Yo empiezo con unos datos reales que corresponden, aprovechando que hoy coincide esta jornada de huelga en la educación de Cantabria, como ustedes saben, con este pleno, dándoles los datos reales de seguimiento de la huelga -con permiso a la presidenta- tardaré 15 segundos.

Hoy han hecho huelga en Cantabria, 1.150 docentes, de un total de 8.183. Eso es el 14 por ciento. Si nos referimos solo a institutos, 1.043 huelguistas, de 4.220. Eso es el 24 por ciento. Normalidad dentro de la excepcionalidad y ningún incidente reseñable.

Pues bien, gracias, Sr. Gutiérrez, hoy nos va a ofrecer a usted la posibilidad de hablar de algo realmente importante, que es la formación docente, que junto a la vocación yo diría, docente, es lo más o de lo que más influye en la calidad educativa.

Y nada de intereses políticos, Sr. Gutiérrez, lo que hay aquí es un proyecto que es algo muy distinto. Me va a permitir también hablar del informe TALIS, que se publicaba hace muy pocos días en el Ministerio de Educación, que es algo así como el PISA de los docentes y que habla también de la formación docente. 17.500 docentes encuestados en España, más de 1.000 centros educativos.

Y ya lo decimos en nuestro programa electoral, tenemos dos ejes, el 12-3, calidad docente y el 12-8, docentes, que recogen las medidas 521, 523 y 608 que hablan de la formación docente para referirse a ella en un doble sentido. La formación técnica, la formación de la materia, es decir, cómo cada docente domina su disciplina y luego la formación pedagógica y didáctica, es decir, cómo enseñar o cómo mejorar el proceso de enseñanza, aprendizaje.

¿Y qué importancia a este Gobierno, a la formación de los docentes? Pues toda y más. Y ya no son solo palabras, ya no solo es lo que dice el programa electoral. Le voy a poner cinco ejemplos antes de hablar de los CEP, cinco ejemplos que atestiguan esa preocupación real. Fíjese, el acuerdo salarial. El acuerdo salarial empieza la negociación en enero, febrero del 2025, y dentro de las propuestas incluimos complemento de ruralidad, complemento de tutoría, complemento de atención a la diversidad. Todas esas propuestas se han ido cayendo por el camino para poder llegar a un acuerdo como el que hemos llegado de esos 180 euros lineales y 170 euros en sexenios.

Pero hay algo a lo que no hemos renunciado, que es a la formación docente. Empezamos pidiendo trescientas horas de formación y hemos llegado a un acuerdo en 150 horas de formación para cobrar el sexenio. Actualmente son cien. ¿Y por qué no hemos renunciado a eso? Porque precisamente es un eje estratégico de esta consejería de educación, la formación docente.

Y lo que no puede ser, Sr. Gutiérrez, es que además de utilizar la formación docente como arma arrojadiza política, como usted ha hecho aquí, es que sea o se conciba como un problema para los docentes como nos ha dicho algún sindicato en esas mesas de diálogo.

No, señor, la formación es consustancial a la tarea docente y además es un derecho y una obligación, como dice ese decreto del 2009, artículo 3, al que usted se ha referido. Y lo que no vamos a hacer, lo que ha hecho el Ministerio de Educación en este país, cuando ahí está una LOMLOE, en el 2005, 2020 perdón, la Ley Celaá y luego ha querido formar a los docentes y ha generado una tensión que actualmente es lo que más tensión provoca en los claustros. Ha generado creado un auténtico sudoku de la evaluación, que pregunten ustedes a los docentes o si tienen su entorno cercano verán lo difícil que es evaluar y poner una nota.

Lo confirma el informe TALIS, al que antes me refería, un alto porcentaje de los profesores españoles muy alto, no está satisfecho con la formación inicial que recibe y un alto porcentaje de los docentes españoles, también en Cantabria, pide o demanda más formación pedagógica y didáctica. Por eso, otro ejemplo de esa formación es que hemos recuperado, de verdad, los seminarios de formación en los CES para directores y equipos directivos. Hace muy pocos días, hace dos lunes, el director general de Calidad y Equidad Educativa, José Luis Blanco, inauguraba ese curso de formación para directores en el CEP de Santander, que no está vacío, como usted dice, funciona a pleno rendimiento.

Tercer ejemplo. Por primera vez en Cantabria hemos puesto en marcha un curso de formación pedagógica y didáctica equivalente al máster en secundaria para profesores de formación profesional en sectores singulares de FP. Son personas que por su titulación no pueden acceder al máster de secundaria, pero con la LOE en la mano necesita entender esa formación pedagógica. Hasta ahora la respuesta, ninguna. Ahora se la hemos dado. Tenemos un curso de formación pedagógica y didáctica que hemos hecho y diseñado con la facultad de educación y que ya ha empezado a impartirse el pasado 4 de octubre. Pude asistir a la inauguración con la directora general de FP, Cristina Montes.



Hemos hecho un plan, cuarto ejemplo, de formación específica para docentes en el ámbito del refuerzo en matemáticas y en lengua. Precisamente las áreas instrumentales que permiten el acceso al conocimiento. Hemos formado a diez más diez, diez en competencia lectora, diez en competencia matemática, para que actúen de elementos dinamizadores con los coordinadores de sus planes de refuerzo en los centros educativos. Todo ello con arreglo a evidencias científicas, nada de proyecto político, diseños metodológicos de alto impacto, adaptación a la diversidad, es decir, estrategias para trabajar con alumnos con trastorno de espectro autista, dislexia digrafía, etcétera, etcétera y sostenibilidad. Esos 20 docentes se coordinan con los responsables de cada centro, haciendo un efecto multiplicador muy notable.

Y quinto ejemplo en el ámbito digital. Mire, en el ámbito digital contamos desde prácticamente el año pasado, pero seguro el curso pasado, con el Centro de Innovación en Tecnologías de la Educación, el CITED, que es un auténtico eje catalizador de la formación en el ámbito digital de docentes, aunque hace muchas más cosas. Fíjese, es responsable del Plan Cantabria es Digital, del Programa "STEAM", del Programa "Código Escuela 4.0", del Programa "Habla del futuro de Cantabria", puesto en marcha con el ministerio, y del programa de "Refuerzo en competencia matemática" al que me acabo de referir. Pero es que además desarrolla formación en el ámbito de la competencia digital. Le pongo tres ejemplos solo: Seminario Código Escuela, 175 centros, docentes formados 3.068. I Foro de Tecnologías Digitales en la Educación, noviembre de 2024, asisten 300 docentes o todos los cursos de acreditación digital, hay una acreditación digital, igual que puede haber en idiomas, de distintos niveles, formados 2.500 docentes o, por ejemplo, las microcredencial con el Instituto de Física de Cantabria vinculada a la inteligencia artificial.

Le acabo de poner, por lo tanto, cinco ejemplos que describen que hay un proyecto, que es un proyecto de envergadura y que va mucho más allá de los CEP. Usted me hace una pregunta muy concreta de una parte de esa formación. Quizás es verdad lo que hasta ahora estábamos acostumbrados.

¿Y que le digo de los CEP?, bueno los centros de educación, perdón, los Centros de Formación del Profesorado, que existen como tal, desde 2016, porque es verdad, que hubo un periodo que estuvieron bajo un criterio unificado y que están regulados una normativa, un decreto del 2009, pues siguen siendo tres y siguen funcionando con 28 asesorías, es verdad que hemos bajado tres vinculadas a planes financiados con fondos de la Unión Europea que han desaparecido, pero los cambios en esas asesorías, que van por especialidades infantil, primaria, secundaria, formación profesional, lenguas extranjeras, etcétera, pues son siete cambios y, en efecto, ha habido cambios en las direcciones de Santander y Torrelavega. Pero nada de intereses políticos oiga, por ejemplo, el director de Santander lo era ya de Torrelavega. Lo que son micro credencial cambios conforme a la normativa y que responden a un proyecto.

¿Cómo funcionan?, pues de la misma manera que lo hacían, pero con mayor coordinación. Es decir, hay un plan anual, un plan regional de formación, perdón y dentro de ese se diseñan planes que se traducen en cursos, seminarios y grupos de trabajo en los centros. ¿Porque le digo que más coordinación?, porque era algo de lo que adolecía nuestro sistema, y si no, pregúnteles a los jefes de estudios, que son los responsables normalmente de la formación en cada centro educativo.

Mire, la dirección de los de los 13 CEP se reúne semanalmente, los tres directores, dos directores y una directora, perdón, dos directoras y un director todas las semanas se reúnen. Mensualmente se reúnen los equipos de formación al completo y trimestralmente se reúnen todos los equipos de formación. Además, hay una sola estrategia en redes sociales, cosa que puede parecer menor pero que tiene un alto impacto, sobre todo en la imagen corporativa y en información para los docentes. Hay una estrategia de unificación de documentos internos y documentos de difusión. Al fin y al cabo, una imagen corporativa y no solo una pequeña página web.

Hay una coordinación directa con el CITED, porque es quien aglutina y protagoniza toda la formación en el ámbito digital. Estarán de acuerdo ustedes conmigo en que es vital, más en este momento. Hay una coordinación de los centros de profesores con las distintas unidades técnicas de las distintas direcciones generales, con la Unidad Técnica de Evaluación y Acreditación de la que dependen, por supuesto, como hasta ahora, pero además con la Unidad Técnicas de Calidad Educativa, de Equidad, con la Dirección General de Personal, con Unidades Técnicas de Mediación, con la Unidad Técnica de Centros, con la Unidad Técnica de TIC y con formación profesional. Diseñan planes de formación conjuntamente. Y este curso, además, estamos avanzando en un plan de actuación conjunto de los tres CEP en lo que será un auténtico Plan Regional de la Formación respondiendo a ese concepto de red de formación continua.

Mantenemos además contactos periódicos y deseamos formación con entes externos como la Sociedad Regional para Educación, para el ámbito de la educación infantil, con el Consejo Escolar de Cantabria, con el que CRIEME, Centro de Recursos e Interpretación en Materia Educativa, que hablábamos la semana pasada, o con centros como la Universidad de Cantabria, ASCANVITE, Rafael de la Sierra.

Y déjese usted de sembrar el miedo con eso de la Fundación Trilema que ha dicho usted, que no tiene absolutamente nada de realidad, igual que lo que ha dicho de los bachilleratos.

Acabo ya, señora presidenta, ¿cuál es el futuro de los CEP?, y no le doy más datos, porque se me acaba el tiempo. Pues forman una parte vital del engranaje de la formación. Han sido pieza clave, y lo van a seguir siendo, pero es verdad



que nosotros tenemos un enfoque más global. Hay una red colaborativa en la que están los CEP, las unidades técnicas, los organismos especializados, que les he hablado, sobre todo, el CITED, los propios centros y los docentes, y los docentes, que son piezas claves en todo este sistema de formación.

Y fíjese, yo acabo ahora mi primera intervención, dejándole una pregunta, a ver, si usted me la sabe responder, o me puede dar una opinión. ¿Qué es lo que más influye, a su juicio, en la formación docente? Yo le daré mi opinión a continuación, y seguro va a entender usted todo lo que le he hecho.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EI SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias consejero por sus explicaciones, por su intervención.

La verdad que hemos pasado la semana pasada de ese romanticismo que decía el consejero de Educación que escuchaba en la intervención del Partido Socialista a una, a una inventada en el día en el día de hoy.

Señor consejero, el Partido Socialista siempre le trae a este pleno temas importantes, y claro que el tema de la formación del profesorado es un tema importante y así lo entendemos y nos alegra mucho que así lo entiendan.

Mire, hoy, que es el primer día de una semana de huelga de los docentes por un acuerdo salarial, hoy que ha venido a sacar pecho de que solo el 15 por ciento de los docentes han hecho huelga, les digo, con normalidad, bueno, pero ese 15 por ciento también tendrán derecho a ser escuchados, ese 15 por ciento, señor consejero, Sr. Silva, le está diciendo que tienen que llegar a un acuerdo, porque a lo largo de su intervención y le pido que lo lea, cuando termine ha hablado del acuerdo que usted tiene con la junta de personal docente, ¿qué acuerdo? , yo no he visto ningún acuerdo. Venga aquí igual que usted me hace preguntas, yo le hago otra, entregue aquí es acuerdo firmado por la junta de personal docente y por usted dónde dice que le tiene, donde dice que le tiene. Yo creo que a veces vive en un mundo que no es el que no es el real, y hoy lo hemos podido oír lo hemos podido escuchar.

Porque mira, en su intervención lo que hemos escuchado es una mezcla de evasivas y de autocomplacencia hablando de la formación del profesorado y de los CEP, pero no ha dado una sola explicación convincente sobre los ceses masivos en el CEP de Santander, ni ha mostrado voluntad alguna de corregir lo que a todas luces ha sido una operación de limpieza ideológica, y se lo repito en mi segunda, en mi segunda intervención.

Y lo más grave, que ni siquiera ha mostrado respeto por el equipo cesado, un equipo con años de experiencia, con reconocimientos profesionales y con un trabajo sólido que ustedes han barrido sin más, como si fueran piezas reemplazables de un engranaje partidista.

Así no se gestiona lo público, Sr. Silva, así no se gestiona lo público, lo sabemos, lo sabemos por parte del Partido Popular, pero aun sabiendo esa realidad y esa verdad, el Partido Socialista la dirá siempre ha sido; así no se gestiona lo público, Sr. Silva, así solo se coloniza una administración.

¿De verdad cree usted que la comunidad educativa no se da cuenta? ¿De verdad piensa que los claustros, los equipos directivos, los sindicatos y los propios asesores que han sido testigos de esta purga van a tragar con su verdad, con su verdad edulcorada, la que hemos escuchado hoy todos aquí? ¿Cree que con decirnos que todo está funcionando, como ha venido a decirnos con todos los ejemplos, va a tapar el descontento creciente entre el profesorado?

Pero, Sr. Silva, si es el primer día de una semana de huelgas y yo creo que lleva la tercera, y usted acaba de decir que ya tienen un acuerdo con los docentes. Que no tienen ningún acuerdo, Sr. Silva, que hoy tiene a 1.100 docentes en huelga de los 8.500, pero mañana tendrá otro tanto porque no tienen ningún acuerdo por mucho que nos lo diga aquí.

La política educativa no se mide por lo que se declara en esta tribuna, sino por lo que ocurre en los centros, y hoy lo que está ocurriendo en los centros es un sentimiento de desprotección, de falta de rumbo y de ausencia de voz, porque entre otros, ustedes han decidido que la formación ya no será una herramienta de transformación, sino simplemente un trámite para cubrir un expediente.

¿Dónde están sus prioridades, señor consejero? ¿Dónde está su modelo? Se lo preguntamos a los docentes en el primer día de huelga de la tercera que ya llevan, porque ustedes no gestionan, imponen no dialogan, y usted es la muestra palpable de que este consejo de Gobierno y este Gobierno no dialoga, simplemente ordena. No construyen solo sustituyen.

Le preguntamos por la formación en centros y, créame, poniendo esos ejemplos concretos de lo que ha ocurrido en el CEP de Santander ha pasado, ha pasado de puntillas.



¿Y qué le vamos a decir de la Fundación Trilema? Le exigimos y le pedimos que la formación de los docentes y directivos e inspección en Cantabria sea gestionada desde lo público, con criterios de transparencia, participación del profesorado y control democrático, que los recursos públicos destinados a esta formación no se deriven automáticamente a fundaciones privadas. Volvemos a privatizar los servicios públicos, entre ellos la educación; que cualquier colaboración con entidades privadas se haga bajo convenio público, con rendición de cuentas.

En definitiva, defendemos que la educación pública no puede convertirse en un negocio más y que el profesorado público debe formarse bajo criterios de equidad, democracia y servicio común, porque cabe preguntarse por qué no se reconoce, porque no se reconoce que el CEP de Santander ha sido objeto de una intervención con motivaciones particulares y que, de no tomarse medidas, esta situación podría repetirse en otras instancias.

Señor consejero, ahora tiene usted 5 minutos de réplica para dar de verdad respuesta a la interpelación que le hemos demostrado aquí, para dar respuesta a las preguntas que a lo largo de estos 15 minutos este humilde diputado le ha hecho al señor consejero Silva, y me va a permitir que la pregunta que usted me ha hecho no se la conteste, se la conteste cuando sea consejero y usted diputado de la oposición.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación Sr. Silva

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, gracias señora presidenta.

Oiga Sr. Gutiérrez no se trata de sacar pecho, son datos y ya sabemos lo que dicen los datos "datos mata relato"

Y segundo, Sr. Gutiérrez, es verdad, es verdad que no me ha contestado, no sé si usted llegara a ser consejero de educación, quién sabe, pero yo o consejero bueno, yo lo voy le voy a intentar contestar que ya está contestada, además, era una pregunta un poco de trampa, usted me perdonará, pero está hecha con buena intención. Pero fíjese, hay una diferencia muy clara y yo creo que en las intervenciones se pone de manifiesto, ustedes están interesados siempre en que quienes están en este puesto, quien deja de estar, quién viene, quién va, yo creo que han dado muy buenas muestras de eso ¿no? hace pocas semanas teníamos un buen ejemplo, no muy lejos de aquí en un ayuntamiento de Cantabria.

Pero es que a nosotros nos interesa el qué, el cómo él, para qué el proyecto, realmente nos interesa la educación de Cantabria, no si está Perico o Manolo, fíjese, piensa el ladrón que todos son de su condición.

Yo le voy a responder a la pregunta, qué es que es lo más importante cuando decidimos la formación de un docente, la respondía al pedagogo Ausubel en 1963, lo que ya sabe. Por lo tanto, lo que tenemos que centrarnos es en lo que no sabe y le voy a dar ejemplos empíricos de cuestiones donde hay margen de mejora y, por lo tanto, no son cuestiones políticas.

Fíjese, hemos empezado una línea de trabajo en neurociencia y neurología del aprendizaje hemos hecho 2 cursos en la UIMP 2024 y 2025, empezando esa línea de trabajo se nos ha quedado gente fuera, porque lo que los docentes nos piden es formación, el mayor salto lo que más sabemos en educación que no sabíamos hace una década es lo que nos aporta la neurología, sabemos mejor como aprendió cerebro. Por lo tanto, la manera más eficaz de mejorar cómo se enseña es saber cómo aprende el cerebro, y en eso estamos trabajando.

O por ejemplo, estamos trabajando en formación en áreas concretas en cuestiones vinculadas a cómo manejar o cómo trabajar con chicos o chicas con trastorno espectro autista, con trastornos de las emociones, y la conducta; atención temprana, muy importante en educación infantil, que está cambiando mucho la manera de criar; en trastornos de déficit de hiperactividad, de déficit de atención con o sin hiperactividad; en cuestiones dificultades específicas del aprendizaje como la dislexia, disortografía o la discalculia.

Todas esas cuestiones, Sr. Gutiérrez, que usted pone cara como que son menores, eso es lo realmente importante no quien ocupa un puesto en una asesoría o en una dirección.

Fíjese, fíjese, nuestro enfoque es global y, aunque tengo poco tiempo, yo creo que el argumento se va a entender. Mire, la sociedad cada vez pide más a los centros educativos, esa es una realidad, cada vez se pide más al profesorado, lo sé bien. Cada vez el perfil del alumnado es más complejo y más heterogéneo, aunque tengamos menos alumnos en el aula es más difícil tratar un grupo, ese argumento de ello con 40 en el aula hace 20 años la clase iba como un reloj ahora a veces con 20 es mucho más complicado porque hay mucha más heterogeneidad.



Pues fíjese, si sabemos que eso es así; si aplicamos las recetas de siempre, el resultado no va ser adecuado, por eso hay que hacer cosas distintas, y a eso es a lo que llamamos realmente innovación, innovación no es usar un criterio político o una realidad inventada, es analizar los datos y con decisiones científicas tomar decisiones.

Por eso nuestro modelo ¿de qué principios bebe? Profesionalización, especialización, sostenibilidad, nos pasa una y otra vez que no podemos llevar el recurso siempre que tenemos las necesidades en un sitio, en un centro u otro, por eso tenemos que crear estructuras que nos permitan derivarlo cuando sea necesario. Y, sobre todo, sobre todo de que más adolecía el sistema es la coordinación, tenemos que saber qué hace el de Torrelavega, qué hace el de Laredo y por eso tenemos que diseñarlo conjuntamente.

Nosotros ya hemos empezado a trabajar en ese sentido, por eso hemos implementado ese esfuerzo en formación del que yo les he hablado trabajando y metiendo cambios en las estructuras de los CEP, pero no centrados en las personas, sino en la manera de trabajar. Por eso hemos diseñado líneas de actuación nuevas, que invitan al docente a reflexionar y le permiten participar en el diseño de su formación.

La digitalización o la formación en la educación inclusiva no viene porque a nosotros nos guste, viene porque es una necesidad que tenemos. Si la prevalencia de la dislexia es del 20 por ciento, cómo no vamos a formar a los docentes en dislexia, si es que es imperativo.

Y sobre todo los cambios en la dirección y el personal que no tiene nada que ver con no reconocer el trabajo de los anteriores, que, por supuesto que se reconoce, va pegada a la evidencia científica.

¿En qué va a acabar todo esto, Sr. Gutiérrez? Pues, muy probablemente en que hagamos un decreto nuevo, el que hay ahora es en 2009, como usted bien ha dicho, del 2009 al 2025 como ustedes entenderán ha cambiado mucho también la educación. Por lo tanto, tendremos que actualizar esas estructuras y lo haremos, pero lo haremos sin prisa y con el concurso de todos porque el objetivo último, se lo aseguro, es la calidad de la educación.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.